



CERTIFICADO N° 0420 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 5 de Septiembre de 2017, se aprobó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes respecto de la consulta del proyecto **“AREA DE BODEGA Y PATIOS DE ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS”** de la sociedad titular Almacenaje y Logística del Norte Spa., en el régimen del Sistema de Evaluación del Medio Ambiente SEA., manifestar que respecto de la iniciativa se hacen parte de las observaciones formulada en la Ficha Informativa, de que sociedad titular no hace referencia al Plan Regional de Ordenamiento Territorial de Tarapacá PROT aprobada por el CORE en la D.I.A., en examen y tampoco hace referencia a la Política Regional de Desarrollo Productivo, aprobada por el CORE, y las demás observaciones cuyo tenor constan en forma pormenorizada en la citada Ficha Informativa de cuatro (4) páginas emitida al efecto, la que se tiene por reproducida íntegramente para estos efectos.

Se ha tenido a la vista para emitir opinión el Of. Ord. N° 0787/2017, del 22 de Agosto de 2017, de la Srta. Intendente Regional de Tarapacá; y la Ficha Informativa de cuatro (4) páginas, ya antes referida, además de las explicaciones complementarias en Sala.

Se deja constancia que de los 11 consejeros regionales presentes, votaron en el sentido indicado: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Véliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Rubén Berríos Camilo; Isidoro Saavedra Contreras; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez; José Lagos Cosgrove; y Haroldo Quinteros Bugueño.

Se deja constancia que la Sra. Gladys Matus Olivares; estaba ausente en Sala al instante de formularse la solicitud.

Está ausente el Sr. Lautaro Lobos Lara.

Conforme.- Iquique, 8 de Septiembre de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA